

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4373** *DOMUSIC TELEVISIÓN, S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao.

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 498/09 - PEJ 151/09); y para el pago de 100.419,19 euros de principal y 17.573,34 euros provisionalmente calculados para intereses-costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Domusic Television SL, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 23 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100012650-1